

PROGRAMACIÓN DE 3º ESO

1. Objetivos de la materia

2. Contenidos, criterios de evaluación y contenidos lingüístico-discursivos (según la Orden de 14 de julio de 2016)

3 Secuenciación y organización de los contenidos

4 Metodología

5 Evaluación

- Instrumentos de evaluación
- Tipos de evaluación
- Criterios de calificación
- Criterios de promoción
- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

6 Medidas de atención a la diversidad

7 Fomento de la lectura

8 Elementos transversales

9 Prueba extraordinaria

10 Contenidos mínimos

11 Actividades extraescolares y complementarias

12. Propuestas de mejora

1 OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e

historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y

sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria:

familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como

instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
 - Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

-
-

Estructuras

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido

general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.
- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones,

salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Contenidos lingüístico-discursivos de Inglés

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).
(What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been).

La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

3 SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El método empleado en 3ºESO es **New English in Use 3**, de la editorial **Burlington**, que consta de un libro del alumno y acceso a página web para realizar ejercicios de todo tipo (gramatical, comprensión lectora, etc...), estructurado en diez unidades con una sección de revisión después de cada trimestre.

Intentaremos impartir el tema de presentación y los tres primeros temas en la primera evaluación, los temas 4, 5, y 6 en la segunda y los temas 7, 8 y 9 en la tercera, sin pretender precipitarnos sino familiarizando a los alumnos/as con la lengua inglesa en las cinco destrezas, activando los conocimientos previos y ayudándolos a consolidar dichos contenidos. Asimismo se les recomendará la lectura de tres libros sobre los que se les harán preguntas de comprensión a lo largo del curso siguiendo así el plan de fomento de la lectura, así como el estudio de 40 páginas nuevas del fotodictionary en el primer y segundo trimestre, y repaso del resto del fotodictionary en la tercera evaluación.

En cuanto a la **secuenciación**, se han tenido en cuenta ciertos parámetros relacionados con los procedimientos; por ejemplo, **los textos** van aumentando en extensión y complejidad.

En la comunicación cara a cara se avanza de interacciones con un solo compañero a interacciones en pequeños grupos.

La comprensión es **global** o de **información específica** pedida de antemano, de manera que los alumnos no necesitan retener información sino sólo reconocer y seleccionar los elementos pertinentes.

En cuanto a los conocimientos previos, en general se avanza de temas concretos y familiares a otros más nuevos.

Las unidades de trabajo se organizan en torno a temas de interés y situaciones de comunicación próximas a las experiencias e intereses de los alumnos de esta edad, para pasar a tratar aspectos específicos de la lengua inglesa, basando así el aprendizaje de ésta en elementos significativos.

Los temas de interés y las situaciones de comunicación constituyen el eje vertebrador de los contenidos de cada unidad.

En todas las sesiones en que se imparta clase, se desarrollarán la expresión oral, la conversación y las actividades que simulen situaciones reales de comunicación lingüística. Asimismo tanto durante el desarrollo de los diversos temas (búsqueda de información) como al finalizar cada uno de ellos (para repasar estructuras) se procurará integrar las tecnologías de la información así como los medios audiovisuales.

Se procurará impartir tres unidades por trimestre. En el primer trimestre, sin embargo, se hará un breve repaso y pruebas conducentes a comprobar el grado de asimilación de los contenidos del curso pasado lo cual conllevará un cierto retraso. Por otra parte, también se impartirá un tema de introducción.

Cabe destacar que en todos los temas se trabajarán los siguientes **valores y actitudes**:

- Respeto en la lengua extranjera
 - Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.
 - Interés y respeto por las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
 - Superar el bloqueo mental cuando conocen a un hablante de la lengua extranjera
 - Escucha atenta
 - Uso de la lengua extranjera en clase.
-
- Por otra parte en todos y cada uno de los temas y según las características del alumnado de cada grupo, se hará especial hincapié en la **atención a la diversidad** tanto con ejercicios de refuerzo como con actividades de extensión y fichas elaboradas por el profesorado según surjan las necesidades.

Asimismo se podrá alterar el orden de algunos contenidos con el fin de equilibrar la carga de conocimientos y destrezas a lo largo de todo el curso.

Se emplearán los siguientes procedimientos a nivel escrito y oral:

Procedimientos en la comunicación escrita

- Relatar hechos en Presente Simple.
- Narrar hábitos propios y de un compañero. Describir a compañeros
- Hablar de gustos, de rasgos de personalidad.
- Contestar a preguntas sobre un texto en pasado y con **used to** o en presente.
- Buscar información sobre su propia ciudad o pueblo.

- Comparar estilos de vida, medios de transporte, ciudades, países ricos y pobres.
- Ordenar varios párrafos siguiendo el orden lógico.
- Decidir la falsedad o verdad de unas frases sobre un texto.
 - Comparar las formas verbales.
 - Practicar el uso de las formas afirmativa, negativa e interrogativa de los tiempos estudiados.
 - Producir oraciones diciendo lo que hicieron determinados personajes mostrados en dibujos o en sketches (del tipo Mr Beans)
 - Comparar dibujos usando adjetivos en grado comparativo o hacer uso de vocabulario nuevo.
 - Rellenar textos cortos donde faltan auxiliares. (do, does, be)-
- Dada una oración o un texto corto, razonar, a partir del contexto, en qué tiempo debe estar el verbo.
- Escribir un texto de unas pocas líneas narrando lo que hicieron el día anterior o el fin de semana anterior.
- Escribir un texto de unas pocas líneas narrando lo que están haciendo en el momento.

Procedimientos en la comunicación oral

- Presentarse y presentar a otros (Interaction).
- Despedirse.
- Relatar hechos en Presente Simple.
- Hablar del pasado así como hábitos en el pasado.
- Pedir información y permiso
- Narrar hábitos propios y de un compañero. Describir a compañeros
- Escuchar una entrevista y sacar información específica de la misma.
 - Hablar de gustos, de rasgos de personalidad.

En todas las sesiones en que se imparta clase, se desarrollarán la expresión oral, la conversación y las actividades que simulen situaciones reales de comunicación lingüística. Asimismo tanto durante el desarrollo de los diversos temas (búsqueda de información) como al finalizar cada uno de ellos (para repasar estructuras) se procurará integrar las tecnologías de la información así como los medios audiovisuales.

1º EVALUACIÓN.(Repaso de conceptos y procedimientos correspondientes al curso anterior, y se tratará de impartir los temas I, II, y III.

A lo largo de las unidades, el alumno/a será capaz de alcanzar los siguientes objetivos:

- Comprender, memorizar y usar correctamente el vocabulario relacionado
- Identificar lo esencial y las ideas principales de un texto
- Comprender, contrastar y usar correctamente estructuras gramaticales

- Identificar información específica en un *listening*
 - Hacer y responder preguntas
 - Utilizar el lenguaje funcional adecuado
 - Identificar información específica en un texto
 - Identificar el contenido general de un texto
 - Escribir un texto de diversa extensión y grado de complejidad
- Asimilar los consejos de estudio y estudiar

STARTER UNIT

Repaso de: vocabulario de

- vehículos, rasgos geográficos, trabajos y tiempo.
- el presente simple y continuo,
- preguntas con *How / What*,
- sustantivos contables e incontables,
- *There is/ There are*.
- Comparación de adjetivos y adverbios
- Presentaciones formales e informales.
- Organización de un texto. Los párrafos

UNIT 1 Viajes.

A lo largo de esta unidad, el alumno será capaz de alcanzar los siguientes objetivos:

Cómo reservar un vuelo.

- Pasado simple y *used to*.
- Pasado simple en contraste con el pasado continuo.
- Viajes y sentimientos

UNIT 2: Achievements

Vocabulario Páginas-web.

Actividades relacionadas con los logros

Personas famosas y el inglés.

Presente perfecto y contraste con el pasado simple.

Entrevista de trabajo/exposición en clase.

Hablar y escribir sobre personas famosas.

Hablar sobre sí mismos.

UNIT 3: Holiday Time

Viajar y artículos de viaje.

Revista de viaje.
El futuro simple y continuo.
Planes de viaje
Elegir artículos de viaje.
Email sobre planes.
Ser un turista.
Geografía: el Monte Kenya.
Conseguir información.

II evaluación: se tratará de impartir los temas 4, 5 y 6

UNIT 4: En casa y fuera de casa.

Los lugares de dentro y alrededor de la ciudad.
Página web.
Primer y segundo tipo de condicional
conversación telefónica.
Orientar a una persona en una ciudad, dar indicaciones
Puntuación.
Descripción de un lugar.
Los centros comerciales.
Sydney Harbour Bridge.

UNIT 5: la comida.

Adjetivos y menús.
Hábitos saludables. Discusión.
Preferencias sobre la comida.
Relativos y proposiciones relativas.
Cómo pedir comida.
Orden de los adjetivos

UNIT 6: la amistad.

Las relaciones.
Los adjetivos de personalidad
Leyendas.
Los modales: should, shouldn't, ought to
Programas de radio.
Aconsejar.
Hechos y opiniones
Pedir disculpas.

EVALUACIÓN III**UNIT 7: La lucha contra el crimen**

Los delitos y denuncias.
 Noticias
 La pasiva en presente y en pasado.
 Entrevista con la policía.
 Explicar palabras.
 Cultura: los bomberos en Nueva York.
 Primeros auxilios.
 Conectores de finalidad

UNIT 8: Innovaciones.

Inventiones y dispositivos
 Pasado perfecto simple
 Hablar del pasado: Una biografía
 Tecnologías
 Conectores de adición

UNIT 9

Los animales. La naturaleza.
 El mundo animal y partes del cuerpo.
 El estilo indirecto. Descripción de un animal
 conectores de contraste
 Presentaciones.

4 METODOLOGÍA.

Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones comunicativas, estructuras o destrezas lingüísticas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo integrado del lenguaje, destrezas y contenidos.

Los métodos escogidos favorecen una metodología global, con actividades que buscan la integración de los elementos citados. El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, gramática, vocabulario y pronunciación. En el campo de las destrezas, además de prestar atención a las cuatro destrezas lingüísticas, se tienen en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje de lenguas, esenciales para un adecuado aprendizaje y uso de la lengua extranjera, así como la interacción oral. En cuanto a los contenidos, están relacionados con cuestiones de identidad personal y del mundo actual, y tratan temas interdisciplinarios. Las secciones dedicadas a aspectos interdisciplinarios permiten a los alumnos establecer conexiones entre la lengua extranjera y una diversidad de áreas:

sistemas educativos, lenguas internacionales, deporte, ciencias naturales, geografía, cocina, música.

Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado

Se fomentará un ambiente de clase relajado en el que primen las relaciones interpersonales, la confianza en sí mismos así como el trabajo en equipo, donde el alumno/a se sienta apoyado y respaldado en el camino hacia su meta, por todos los miembros de la comunidad.

Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Una de las formas podrá consistir en superar el bloqueo ante los demás a través de actividades tales como canciones en inglés, escenificaciones de tráilers de películas, de moverse por la clase durante las canciones, fomentando así la expresión corporal, interviniendo en entrevistas con otros compañeros, interpretando un papel en un diálogo, etc..

Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Se les recomendará la lectura de un libro cada trimestre que se comenzará a leer en alto en la clase en grupo y se intentará recoger los datos más relevantes del primer capítulo a modo de resumen. Asimismo se favorecerá la práctica de la expresión escrita realizando un breve resumen utilizando las estructuras gramaticales vistas, haciéndolos reflexionar sobre lo que han comprendido y cómo expresarlo de forma más simple.

Con el objeto de fomentar la práctica de la expresión escrita se les pedirá al menos una vez en cada unidad que escriban un texto siguiendo un modelo, y utilizando tanto el vocabulario como las estructuras gramaticales y los tiempos vistos y los nexos estudiados con el fin de que realicen un esfuerzo por echar mano y recuperar esas herramientas y conocimientos para que sean realmente significativos.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias. Al final de cada unidad, deberán recopilar lo más importante de lo que han aprendido.

Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

Se les formará para realizar presentaciones en inglés sobre los contenidos trabajados en la clase y en casa así como para debatir sobre temas como la violencia, el bullying, el racismo,

los hábitos saludables, utilizando los elementos transversales para que su aprendizaje sea significativo.

Asistirán a una charla sobre cultura británica en el Centro.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

Participarán en la creación de una poesía o un texto narrativo en inglés en San Valentín y o en el Día de la Paz, Día de la Violencia de género, etc

Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

USO DE LAS TIC

Se proporcionan contenidos tanto lingüísticos como de otras áreas del currículo en una gran variedad de componentes y con el uso de la tecnología más avanzada. Los alumnos viven en un mundo en el que las tecnologías de la información y la comunicación están cambiando rápidamente la manera de comunicarnos. Aunque el curso se basa en materiales impresos, también refleja estos cambios en el uso de la tecnología al ofrecer contenidos adicionales en páginas web y versiones digitales del Student's Book y el Workbook para pizarras electrónicas

Se permitirá para ello el uso de los móviles o tabletas en algunas actividades como el acceso a la página web del método o para buscar en un diccionario online o consultar datos para trabajos de clase.

Resumiendo, para contribuir en este proceso de enseñanza aprendizaje del inglés tendremos en cuenta en cada unidad didáctica los siguientes aspectos:

- Planificar y organizar cuidadosamente el contenido, actividades, tutorías con los alumnos, no dejar lugar a la improvisación, etc.
- Motivar al estudiante a través de la puesta en práctica de diferentes actividades, contenidos atractivos, multimedia, etc.
- Explicar los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo de los diferentes temas, módulos y curso en general, para que el estudiante sepa qué se espera que aprenda.
- Presentar contenidos significativos y funcionales, que sirvan al estudiante para resolver problemas de la vida diaria.

Solicitar la participación de los estudiantes, a través de actividades de distintos tipos y formatos.

Fomentar aprendizaje activo e interactivo. Es fundamental el rol activo del estudiante para que sea partícipe en la construcción de su propio conocimiento.

Potenciar el trabajo colaborativo en grupos de aprendizaje

5 EVALUACIÓN

5.A INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Formativa

- Observación del trabajo de clase para evaluar el progreso tanto individual como colectivo.
- Realización de los ejercicios del Workbook digital en clase y de la página web
- Observación del trabajo de las destrezas a través de los ejercicios de reading, writing, listening y speaking del Student's Book.

Evaluación Sumativa

- Revisión del Student's Book. El objetivo de estos ejercicios es reciclar y comprobar la adquisición de los contenidos de la unidad. Ayuda al alumno a identificar las áreas en las que necesita estudiar más

- Tests and Exams Multi-ROM. Tests disponibles en tres niveles: básico, estándar y extra.

☐☐ end-of-term tests

☐ end-of-year test

☐ Key competences diagnostic test

5 B TIPOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.
- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).
- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Los tres tipos de evaluación son necesarios, la primera antes, la segunda durante y la tercera al final del proceso, y todas están detalladas en el listado de instrumentos del apartado anterior.

5.C CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Para ello, el departamento/profesor **calculará la media** entre los siguientes aspectos:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PRUEBAS ESCRITAS que valoren las distintas destrezas.	Las notas de cada examen
PRUEBAS DE FOTODICCIONARIO, VERBOS IRREGULARES.(bien globales, bien media de todas las pruebas del trimestre.	Una nota
PRUEBAS ORALES (entrevistas, presentaciones)	La nota de cada examen
ENTREGA PUNTUAL Y PULCRITUD DE LOS TRABAJOS Y TAREAS EN CASA así como trabajo regular en la página web de Burlington	Una nota media de todos las tareas.
TRABAJO DIARIO (cuaderno, participación, intervenciones, uso responsable de las TICS, lectura	Una nota media del trabajo diario.

en voz alta, role-plays...)	
PRUEBA DE COMPRENSIÓN DEL LIBRO DE LECTURA.	Una nota .
PROYECTO o TRABAJO EN GRUPO	Una nota por proyecto.

Todas las pruebas son de **carácter OBLIGATORIO**

5. D CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos generales:

- La pulcritud y puntualidad a la hora de entregar los trabajos a lo largo de todo el curso.
 - La pulcritud y limpieza en las pruebas escritas, sin tachaduras.
 - El desarrollo de las competencias clave
 - Superar los contenidos de la materia. En caso de no superarlos con la evaluación continua, podrán presentarse a una prueba extraordinaria sobre los contenidos mínimos.
 - Superar la prueba sobre los libros de lectura obligatoria para comprobar el grado de comprensión de los textos escritos así como el trabajo realizado con los mismos (búsqueda de nuevo vocabulario)
 - El esfuerzo personal, y el grado de participación así como el respeto hacia el profesor y sus compañeros.
 - La superación de una prueba sobre el vocabulario del photodictionary.
-
- En cuanto a **la materia** que impartimos se tendrán en cuenta los siguientes **aspectos**:
 - Capacidad para diferenciar las estructuras básicas del Inglés y del Español.
 - Capacidad para extraer datos específicos de un texto escrito.
 - Capacidad para extraer información general de un texto
 - Cierta disposición a expresar ideas y hechos concretos en Inglés
 - Capacidad para producir e identificar sonidos propios del Inglés
 - Capacidad para reconocer elementos socioculturales propios del mundo anglosajón.
 - Capacidad de secuenciar hechos (first, then, later....)
 - Capacidad para relatar acontecimientos con un cierto matiz de durabilidad (when, while)
 - Habilidad para utilizar oraciones de relativo para expresar algo cuya palabra exacta desconoce (the thing that opens the door, the person that looks after passengers on a plane).
 - Capacidad para pedir y dar consejos.
 - Habilidad para expresar la posibilidad.

5 E EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Para llevar a cabo la evaluación se emplearán instrumentos y estrategias que nos permitan obtener los datos deseados:

Observación libre, permitirá tomar decisiones e intervenir en el momento y en el sentido que la situación aconseje.

Observación sistemática, requiere una delimitación previa de lo que se pretende observar.

Entrevistas personales con los alumnos, facilitarán información sobre la situación individual de cada alumno en lo que se refiere a su actitud hacia la asignatura, confianza en sí mismo, dificultades personales, etc.

Análisis de los trabajos realizados, incluido el cuaderno-diario de clase, permitirá comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes y su aplicación efectiva, además de comprobar el proceso seguido en su construcción. Asimismo de este análisis obtener conclusiones sobre la actitud de limpieza, perseverancia, recogida de datos, corrección de errores en las pruebas, etc.

Enfrentar al alumno a situaciones en la que tengan que poner en práctica los contenidos aprendidos y su capacidad de aplicación de los conocimientos, para ello diseñaremos pruebas escritas y orales que permitan evaluar conceptos, procedimientos y actitudes (Con ejercicios de lectura, para comprobar su pronunciación y grado de comprensión de lo que lee; o con ejercicios de diálogo, cuya finalidad es la de hacerse entender (**role-play**) y con ejercicios de audición, mediante el reproductor de CDs y la pantalla digital en los que se evaluará la comprensión global del texto oído y nunca una comprensión exhaustiva.

La autoevaluación del propio alumno.

La reflexión sobre la práctica docente.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas regular medidas adecuadas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades específicas de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, del alumnado de alta capacidad intelectual y del alumnado con discapacidad.

1 PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (VER 3PMAR)

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

Las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada, o por materias diferentes a las establecidas con carácter general

2 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Los alumnos y alumnas empiezan los estudios con distintos niveles de conocimiento de la lengua, por lo que se les ayudará a averiguar lo que saben y aquello sobre lo que deben estudiar más, mediante ejercicios de revisión así como con ejercicios del workbook

Disponemos de muchos materiales adicionales para atender a la diversidad, tales como ejercicios de refuerzo y de ampliación con ejercicios de vocabulario y de gramática. Por otra parte se les podrá realizar una adaptación de los contenidos o ajustar las pruebas para que pueda alcanzar los objetivos.

3 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Para atender a la diversidad se realizará una valoración inicial de los alumnos/as en el área de Inglés con el objeto de establecer un Diseño Curricular de la materia que se ajuste a la realidad. Además se tendrá en cuenta la información obtenida en la sesión de Evaluación Inicial realizada (al inicio del curso) por el equipo educativo de cada grupo. En ella se podrá valorar la situación económica y cultural de la familia, rendimiento del alumno/a en la etapa anterior, personalidad, aficiones e intereses, etc.

Las modificaciones en la programación del trabajo de aula, a través de la variedad de ritmos y actividades, nos permitirán la atención individualizada a cada alumno. Una medida aplicable dentro del área de Inglés será la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los diversos intereses e inquietudes del alumnado.

En cuanto a las actividades, se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas, estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

En los casos necesarios se realizarán adaptaciones curriculares para alumnos/as con dificultades de aprendizaje, ya sea por discapacidad o por trastornos graves de conducta (enfocando el proceso de enseñanza aprendizaje alrededor de los contenidos mínimos para que el alumno pueda conseguir una calificación satisfactoria en la evaluación así como en valores como el respeto por los demás, por el derecho a la educación,). Asimismo, si fuera necesario, se realizarán adaptaciones curriculares significativas, tanto para alumnos con dificultades y con un gran desfase curricular, como para alumnos con altas capacidades intelectuales. En ambos casos, dichas adaptaciones se realizarán en colaboración con el profesorado especialista en educación especial y con el departamento de orientación.

3 A. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

El Departamento de Inglés proporcionará el material para aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales, haciendo especial hincapié en ciertos **contenidos** que han venido trabajando desde la Educación Primaria. **Los contenidos** que se van a trabajar desde el Departamento de inglés son, sin perjuicio de las posibles adaptaciones que hagamos de los primeros temas -tanto a nivel escrito como oral-, los siguientes:

Los números hasta 100.

Los colores. What is your favourite colour?

Los días de la semana. What day is it today?

Los meses del año

Cómo escribir la fecha. What is the date today?

El verbo to be en presente.

Adjetivos más frecuentes.

La hora. What time is it?

La edad. How old are you?

La procedencia. Where are you from?

Los pronombres y adverbios interrogativos.

Presente simple y continuo. What are you doing?

What do you usually do?

Likes and dislikes. What do you like doing?

El pasado del verbo to be

el pasado de los verbos regulares e irregulares

be going to. Y el futuro

Procedimientos:

Copiar el vocabulario. Completar palabras según el dibujo.

Reordenar letras.

Completar palabras y frases.

Elegir posibles preguntas para unas respuestas dadas, siguiendo ejemplos.

Relacionar significados.

Leer textos muy cortos y razonar respuestas sobre los mismos

Actitudes

Respeto hacia las diferencias en las dos lenguas.

El seguimiento de este alumnado se realizará a través del anexo I(ver en parte general).

3 B ALUMNADO CON ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA.

El docente elaborará y aplicará la adaptación curricular a aquellos alumnos y alumnas con graves dificultades de aprendizaje y que presentan desfase en su nivel de competencia curricular con respecto al resto del grupo. Los contenidos se ajustarán a su nivel.

Debemos tener en cuenta que hay alumnos y alumnas sin motivación, o sin una gran capacidad para aprender una lengua extranjera, y que pueden ser más dotados en otros campos o tener otras aficiones que sería conveniente conocer con el fin de no "perderlos" por el camino, y utilizar el tema de esas aficiones para "engancharlos" (al alumno o alumna a quien le guste la geografía, hacerle preguntas sobre capitales o localización de países para que se motive e intente comprender y expresarse en la lengua inglesa) así como otras competencias para el aprendizaje de la lengua extranjera. Por otra parte y en la medida de lo posible se tratará de atender a las necesidades de este alumnado de forma más personalizada y adaptando los contenidos a su nivel así como ajustar el volumen de contenidos a cada cual. Se podrá modificar así la forma de acceso al currículo cambiando la metodología así como los procedimientos de evaluación. Se contemplará reducir los apartados evaluados de tal manera que no puntúen, por ejemplo todas las palabras del fotodictionary o los verbos irregulares o el libro de lectura, dando prioridad a su trabajo en clase y en casa o a la expresión oral más que a la escrita. Se procurará adaptar las pruebas al tipo de alumnado que tengamos acortándolas, suprimiendo algunas partes o realizándolos oralmente.

También se realizará el seguimiento de este alumnado a través del anexo II(parte general)

4 PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

Las medidas que se adoptarán con este alumnado serán la firma del compromiso educativo con el alumno/a y sus padres así como la participación en el programa de acompañamiento.

El profesorado responsable realizará, tras consultar al profesor/a que impartió clase a este alumnado para conocer las dificultades que encontraron y poder abordar esa materia de forma más eficaz, el seguimiento de la evolución de su alumnado a lo largo del curso escolar e informará periódicamente de dicha evolución a las familias a través del tutor o tutora, en el caso de no haber superado los contenidos de la materia el curso anterior. De haber alcanzado los objetivos de la materia, se podrán desarrollar las competencias social y ciudadana, de aprender a aprender, y la autonomía e iniciativa personal a través de actividades que fomenten la expresión oral y el trabajo en equipo.

En los casos en que el motivo de no haber superado la materia sea la falta de trabajo y estudio, se realizará un seguimiento de la materia estudiada (sea el fotodictionary, los verbos irregulares, el vocabulario de los temas del método) así como de la lectura de las obras recomendadas y se procurará, con entrevistas personales, conocer y corregir su forma de trabajar y abordar la materia.

En el caso de haber superado la materia el curso anterior se le planteará reforzar aquellos aspectos que resultaran menos asequibles para ellos y favorecer la exposición oral de sus trabajos.

5. ALUMNADO CON LA MATERIA SUSPensa DEL CURSO ANTERIOR.

Para el seguimiento del alumnado con la materia pendiente, el profesor/a que imparta este año la materia podrá cumplimentar una hoja de seguimiento (anexo 4) de los alumnos y alumnas. Para realizar dicho seguimiento se proporcionará a los alumnos y alumnas la última semana de septiembre una serie de actividades correspondientes al temario impartido el año anterior en formato digital que deberán entregar en papel siguiendo el calendario propuesto. Se realizará la corrección de dichas actividades en las fechas fijadas. La correcta cumplimentación de dichas actividades con su entrega en el plazo fijado representará un diez por ciento de la nota.

Se les evaluará cada trimestre (tres evaluaciones) tanto del temario correspondiente como de la parte del fotodictionary y verbos irregulares que corresponda por evaluación.

El alumnado que no tenga superados los contenidos correspondientes al curso anterior, puede recuperar la materia

Si aprueba la materia del curso anterior y el vocabulario del fotodictionary y verbos irregulares por evaluación.(3ºESO de pp 1-93)

La prueba consistirá en ejercicios para comprobar el nivel de vocabulario y el uso de estructuras según su nivel, un texto con preguntas sobre su comprensión y la redacción de un texto.

La nota final de la evaluación ordinaria corresponderá a la media entre la nota real (es decir con décimas) de cada una de las evaluaciones

7 FOMENTO DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

- Valoración y participación activa en actividades literarias en la clase.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer siendo capaz de mostrar una actitud crítica hacia ella.
- Desarrollo de la autonomía lectora.

Se procurará leer en voz alta, cuidando la pronunciación, el acento y la entonación en todas las sesiones, tanto los textos del manual como otros que sean de interés para el alumnado. También se dedicará un tiempo a la introducción de cada uno de los libros de lectura cada trimestre, anticipando el tema del mismo a partir de la portada y del título así como a la presentación de los primeros personajes y la recogida de datos sobre los mismos y sobre la época y lugar en que tiene lugar la trama. Se trata así de animar al alumnado a aprender a tomar notas y resumir las ideas más importantes de un libro.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia,

igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

9 PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos o alumnas que no alcancen los objetivos fijados a lo largo del curso deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con los contenidos no alcanzados. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación y los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: insuficiente (IN)(de 1 a 4), suficiente (SF)(5), Bien (Bi)(6), Notable (Nt)(7-8) y sobresaliente (SB)(9-10).

La prueba extraordinaria de 3ºESO podrá constar de las siguientes partes.

A.- gramática, fonética y vocabulario.

Para determinar su nivel de conocimiento del vocabulario se le propondrá un ejercicio de traducción y/o una lista de palabras que habrán de traducir.

En cuanto a los conocimientos de los contenidos gramaticales:

deberá escribir preguntas para respuestas dadas,

y/o completar oraciones (elección del tiempo o modal más adecuado, o preposición o conjunción..)

B.- comprensión lectora: deberán leer un texto y contestar a preguntas sobre el mismo con oraciones completas y correctas o bien determinar si las oraciones dadas son verdaderas o falsas argumentando la respuesta con frases del texto.

C.-redacción sobre alguno de los temas estudiados.

D.- audición: contestar a preguntas sencillas y/ o determinar si una oración es verdadera o falsa o elegir la respuesta adecuada tras escuchar un texto o diálogo en inglés.

En caso de no haber superado durante el curso las pruebas sobre el fotodictionary deberán realizar dicha parte.

Asimismo si no han superado las pruebas sobre las lecturas del curso deberán responder a preguntas sobre dos de ellos cuyos títulos se anunciarán en el informe individual del alumno

Para superar la prueba se exigirá que se alcance un mínimo del 50% de la puntuación del examen.

10 CONTENIDOS MÍNIMOS

Las formas afirmativa, negativa e interrogativa del presente simple, presente continuo, pasado simple y continuo, futuro con will, con be going to y con presente continuo, del presente perfecto, y del pasado perfecto. Uso de estos tiempos.

Uso de los modales can, could (pedir permiso y expresar la habilidad en el presente y en el pasado), should (aconsejar y pedir consejo), may, must, así como have to y not have to (obligación y ausencia de obligación), mustn't (prohibición).

Expresión de razón y resultado a través de nexos.

Definición a través de las proposiciones relativas.

Expresión de la condición (tres tipos)

Estilo indirecto

Ortografía y puntuación.

Orden de las palabras: sujeto y verbo o sujeto +adverbios de frecuencia +verbo, adjetivo y nombre. Colocación de otros adverbios.

Diferenciación de fonemas /s/ , /ts/, el fonema como en <cup>, en <cap>, <chart>, distinguir entre fonemas vocálicos largos y cortos, en palabras estudiadas a lo largo del curso.

Pronunciación de la <-ed> en el pasado, y participio de los verbos regulares.

Los verbos irregulares.

El acento; conocer la colocación del acento en sílabas.

Expresión y comprensión

El vocabulario específico de cada tema.

El vocabulario del fotodictionary.

Y la lectura de los tres libros recomendados.

A.- Usos y formas de la comunicación oral.

Saber expresar con soltura la materia de este nivel sin que un número elevado de errores impidan la comunicación.

Conceptos

- Saludos, fórmulas de presentación.
- Expresiones más comunes.
- Cómo pedir permiso, hacer sugerencias, expresar el acuerdo y el desacuerdo.
- Cómo despedirse.
- Present simple de los verbos en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.
- Descripción de rutinas, aficiones.

- Descripción de lugares. Presente simple. Adverbios de frecuencia.
- Adjetivos en grado comparativo y superlativo.
- Descripción de los hábitos de un amigo.
- Presentar a un amigo o persona famosa.
- Presente continuo en sus tres formas.
- Hablar de las acciones pasadas.
- Partitivos de sustantivos contables e incontables.
- Expresión de opiniones y de consejos
- Elaboración de predicciones. Así como de prohibiciones y obligaciones.
- Vocabulario de expresiones temporales: an hour ago, a month ago., for, later..
- Expresión de razón y resultado a través de nexos.
- Expresión de la condición (primer tipo)
- Expresión de la forma pasiva para describir de qué material está hecha una cosa.
- Uso del present perfect con for y since.
- Expresión de intenciones y planes futuros
- Ortografía y puntuación.
- Vocabulario del photodictionary (al menos el 30%)

Procedimientos

- Deducción del tema general de un diálogo con apoyos visuales y lingüísticos.
- Reconocimiento de frases verdaderas para mostrar comprensión oral con apoyo de texto escrito y visuales demostrando su dominio de la lengua justificando su respuesta en sus propias palabras.
- Comprensión de información específica de una canción para completarla.
- Repetición de palabras según el modelo de una grabación.
- Expresión oral para dar opiniones en un diálogo con un compañero según un modelo.
- Reconocimiento y discriminación de sonidos en palabras.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Pronunciación de formas contractas y de formas débiles.
- Acentuación de palabras y frases. Ritmo.

Actitudes

- Interés por desarrollar el plano oral del inglés.
- Atención durante la escucha.
- Esfuerzo por comprender y hacerse comprender.

Usos y formas de la comunicación escrita.

Conceptos

- Descripción de lugares. Presente simple. Adverbios de frecuencia.

- Adjetivos en grado comparativo y superlativo.
- Descripción de los hábitos de un amigo.
- Presentar a un amigo o persona famosa.
- Presente continuo en sus tres formas.
- Descripción de actividades y rutinas de un pasado cercano.
- Estructura de un diálogo escrito.
- Futuro con **will**, en sus tres formas y de be going to
- Uso de **I think , I don't think**. Expresión del acuerdo y del desacuerdo
- Descripción de actividades en el futuro. Expresión de intenciones, predicciones,
- Sugerencias, opiniones, consejos, de la obligación y la prohibición (should, have to, must, mustn't, ..)
- Uso de could, may y might para expresar la probabilidad en el futuro.

Actitudes

- Interés por la corrección formal de la lengua escrita.
- Deseo de avanzar en el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua inglesa.
- Deseo de imitar modelos de pronunciación de hablantes nativos de la lengua extranjera.
- Importancia de conocer lo que nos acerca a otras culturas.
- Deseo de aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos en la lengua extranjera.
- Reconocimiento de la importancia de aprender y utilizar técnicas de estudio que facilitan el aprendizaje de la lengua.
- Esfuerzo por mejorar la propia producción escrita.

11 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de inglés ha decidido organizar las siguientes actividades que serán, por lo general, el fruto del trabajo en equipo realizado durante varias sesiones, tendrán como uno de los objetivos la participación activa del alumnado, el desarrollo de su autonomía y el aprecio por las actividades conjuntas. Serán, por lo tanto, evaluables y evaluadas, con los criterios que correspondan a cada nivel.

1. ACTIVIDAD: Participación en las Jornadas Culturales

Descripción de la actividad: Representación de una obra de teatro adaptada por el alumnado de 3ºESO o 4ºESO a partir de un cuento corto en Inglés y asistencia a dicha actividad.

Fecha: tercer trimestre.

Esta actividad está dirigida a todo el alumnado del IES Pintor José Hernández.

Precio: gratuito.

Lugar: en el Salón de Actos del Edificio Múltiple.

OBJETIVOS DE ETAPA:

Asumir responsablemente sus deberes. Practicar la tolerancia y la cooperación entre las personas y grupos. Ejercitarse en el diálogo.

Desarrollar hábitos de disciplina y trabajo individual y en equipo como medio de desarrollo personal.

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender y tomar decisiones.

Comprender y expresar con corrección, oralmente textos y mensajes en inglés.

Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada haciendo un uso adecuado del lenguaje.

Competencias clave:**Lingüística.**

- Comunicarse en otros idiomas.
- Adaptar la comunicación al contexto.
- Dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas

Cívica

- Cooperar y convivir.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.

Competencia en conciencia y expresión cultural

- Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Cultivar la propia capacidad estética y creadora.
- Participar en la vida cultural de la comunidad.
- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse

Aprender a aprender

- Conocer las propias potencialidades y carencias.
- Aceptar los errores y aprender de los demás.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.

Competencia para la autonomía y la iniciativa personal

- Adecuar sus proyectos a sus capacidades

- Afrontar los problemas.
- Analizar posibilidades y limitaciones
- Aprender de los errores
- Buscar las soluciones.
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Demorar la necesidad de satisfacción inmediata.
- Evaluar acciones y proyectos.

12 PROPUESTAS DE MEJORA

Ante los resultados tan satisfactorios de la prueba de diagnóstico del curso 2010-2011, estimamos conveniente seguir trabajando en la misma línea de siempre, centrándonos más en mejorar la producción escrita, estableciendo como descriptores el fomento del uso del nuevo vocabulario así como de los nexos así como la planificación de lo escrito siguiendo unas pautas y supervisando esa labor. Asimismo se trabajarán no sólo el empleo de proposiciones subordinadas sencillas como las temporales y causales sino también la forma y el uso correctos de los tiempos verbales.

Por otra parte, y a tenor de los resultados obtenidos en los cursos anteriores, este departamento cree necesario fijar unos objetivos con el fin de mejorar la expresión escrita, auditiva y oral y propone las siguientes medidas para 3ºESO dentro del aula.

Objetivos:

Mejorar la capacidad auditiva

Lectura comprensiva de un texto modelo.

Lectura atenta de las instrucciones.

Anotación de la tarea a realizar. (número de párrafos, de palabras, uso de vocabulario)

Organización de la información para el escrito (a qué dedicar cada párrafo.)

Toma de notas en inglés. Decidir sobre los nexos que usará y cuándo.

Partiendo de un texto modelo,

- Redactar un texto en dos o tres párrafos de hasta 80 palabras sobre distintos temas a partir de notas sueltas, utilizando un vocabulario específico y nexos como "however", "because", "so", "although", "instead"

- Con este fin, el alumnado utiliza datos, vocabulario dado y organiza un escrito con ellos, lugar de origen y residencia de un amigo, o familiar.

. Actividades de ocio de otra persona. Vocabulario de deportes y uso de adjetivos.

- Descripción de una fotografía sobre una familia. (verbos de acciones).

- Descripción de ropa (colores, adjetivos como tight, loose y orden de los adjetivos).

- Descripción de su objeto favorito: color, descripción, cómo lo consiguió, donde fue fabricado, su uso y razón por la que es su objeto favorito.

- Vida de un personaje actual como embajadores de buena voluntad y por qué ha escogido hablar de él/ella.
- Nuevas tecnologías. Opinión.

Con el fin de mejorar la expresión oral proponemos fomentar la realización de presentaciones de sus trabajos escritos delante de los compañeros y compañeras con el fin de desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades así como fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

Por otra parte, acordamos también tratar de mejorar la capacidad auditiva: durante los ejercicios de audición se procederá a escuchar el audio clip varias veces en el aula. Además una vez realizado el examen se corregirá el listening de cada tema deteniendo la audición en cada párrafo para obtener una mayor comprensión y comprobar sus respuestas.

Es conveniente no olvidar la necesidad de insistir en el trabajo diario y en el esfuerzo continuo como medio para conseguir los objetivos con vistas a su aprendizaje y desarrollo a lo largo de toda su vida.